

INFORME DE COMISARIA DE SUFERROCA SUMINISTROS FERROSOS C.A. CORRESPON
DIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE -
DICIEMBRE DE 1985

SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías y en con-
cordancia con los estatutos de SUFERROCA SUMINISTROS FERROSOS C.A. -
tengo a bien presentar el siguiente informe, en calidad de Comisario,
a la Junta General de Accionistas, el mismo que está basado en las re-
visiones efectuadas a los libros contables que mantiene la compañía.

La Compañía inicia su vida jurídica el primero de septiembre de-
1985 y en consideración a que el período de operaciones es de cuatro-
meses me permito hacer un breve análisis de las principales prácticas
contables realizadas en el corto período:

Tal como se desprende de los comprobantes de ingresos he consta-
tado que la cuenta de Integración de Capital ha sido cubierta en su to-
talidad siendo el capital social de la compañía de s/.1'000.000,00, -
descompuesto en acciones de s/.1.000,00 cada una.

La cuenta de Caja y Bancos mantiene un saldo de s/.772.194,51 al
31 de diciembre de 1985; dicho saldo se encuentra acorde con las con-
ciliaciones bancarias al igual con arqueo de caja practicado a esa fe-
cha.

La cuenta Mercaderías en tránsito ha sido afectada por todos -
aquellos valores desembolsados para derechos arancelarios y pólizas -
de seguro de transporte, originados por la apertura de permisos de im-
portación de mercaderías; su saldo es de s/.385.428,75.

En calidad de anticipos a Proveedores en moneda nacional se han-
realizado desembolsos por un monto de s/.39.723,00.

Los gastos de organización y pre-operacionales ascienden al va-
lor de s/.302.653,71, el tratamiento adoptado según el criterio de Ge-
rencia, ha sido el de mantenerlos en una cuenta de Activo Diferido, -

para afectarlo con cargo a resultados del ejercicio analizado como a-
ejercicios futuros.

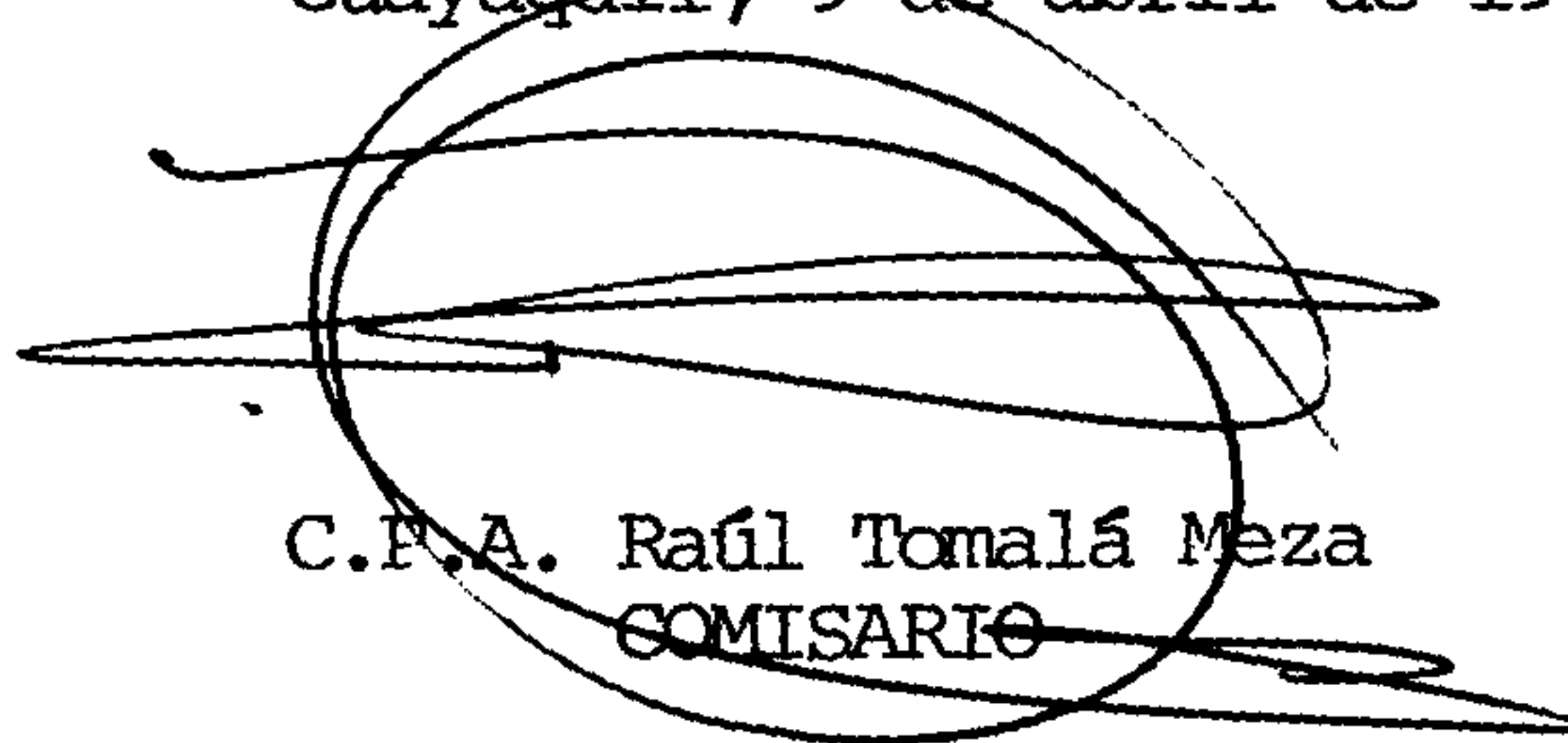
Al analizar el Pasivo Corriente encontramos que la cuenta Acree-
dores Varios mantiene un saldo de s/.500.000,00.

Los valores que incidieron en la pérdida del período analizado -
corresponden estrictamente a la amortización de los Gastos Diferidos,
que obedecen al valor de s/.30.625,37.

Tal como se desprende del análisis de operaciones de la Compañía
he podido observar que ésta, ha sido manejada dentro de los lineamien-
tos normales y ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Com-
pañías como del Impuesto a la Renta.

En mi concepto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias -
demuestra la real situación económica y financiera de la Empresa, en-
tal consideración me permito recomendar la aprobación de los mismos.

Guayaquil, 9 de abril de 1986



C.F.A. Raúl Tomalá Meza
COMISARIO